



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, -----

----- CERTIFICA: -----

QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE **SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON NUMERO DE REGISTRO M-13-055-2024-L, EN EL QUE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO **CERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTISEIS (03-2026)** DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

“**ACTA 03-2026.** En el municipio de **Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango**, siendo a las nueve horas con diez minutos (09:10) del día miércoles cuatro de marzo del año dos mil veintiséis (04/03/2026), reunidos en el **Salón del Teatro Municipal** ubicado en el Mercado Nuevo de la Cabecera Municipal de este municipio, para celebrar **Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Todos Santos Cuchumatán, nos encontramos reunidos las siguientes personas: el señor **Tomás Pablo Ramos**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), de conformidad con el Artículo 11 literal a) de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas-, asistido de: -----

COORDINADOR Y PRESIDENTES DEL COMUDE			
Nombre Completo	Cargo	Institución	ASISTENCIA
Tomás Pablo Ramos	Alcalde Municipal	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Apolinario Ahilón Pablo	Síndico Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Juan Mendoza Pérez	Síndico Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Antonio Mendoza Carrillo	Concejales Primero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Walter Ignacio Mérida López	Concejales Segundo	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Faustino Pérez Calmo	Concejales Tercero	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Raymundo Carrillo Matías	Concejales Cuarto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	Si
Artemio Ortiz Martínez	Concejales Quinto	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango	No

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) DE SEGUNDO NIVEL POR REGION DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.				
No.	Nombre	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Arturo Ahillón Calmo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
2	Arnoldo Hernández Carrillo	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN I: Aldea SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
3	Andrés Ramos Matías	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
4	Julián Pérez Matías	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
5	Desiderio Calmo Pablo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	No
6	Javier Carrillo Cruz	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	No
7	Faustino Ramírez Calmo	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
8	Gilberto Martín Fabián	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN IV: ALDEA MASH	Si
9	Roberto Ramos Matías	Representante Titular I COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	Si
10	Julián Pérez	Representante Titular II COCODE Segundo Nivel	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	No

Transformando raíces, construyendo futuros

Administración 2024 - 2028.

Correo: munitodossantos1@gmail.com



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

ENTIDADES CIVILES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO				
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Rosendo Pablo Ramírez	Representante Titular	Radio Comunitario XOBIL YOL	No
2	Fortunato Pablo Mendoza	Representante Titular	Asociación Civil del Movimiento Social Contra la Corrupción e Impunidad en Guatemala (ASCICOIG)	Si
3	Benito Ramírez Mendoza	Representante Titular	Red de Organizaciones por la Salud Reproductiva, la Nutrición y la Educación, Educación y Nutrición (REDHOSEN)	Si
4	Ingeniera: Sindy Ramona Silvestre Silvestre	Representante Titular	Fundación para el Desarrollo y la Conservación (FUNDAECO)	Si
5	Víctor Hugo López Alvarado	Representante Titular	Asociación de Agricultores Tinecos ADAT	Si
6	Lic. Ignacio Batz Pablo Pérez	Representante Titular	ASOFUT HUEHUETE	Si

ENTIDADES PÚBLICAS CON REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO				
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Lic. Víctor Hugo Mérida Escobedo	Representante de UPCV	Unidad para la Prevención Organización Comunitaria para la Prevención de la Violencia	Si
2	Lic Enrique Filemón Mérida Castillo	Representante del CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP-	No
3	Lic Erick Alexander Calmo Jerónimo	Representante del TSE	Tribunal Supremo Electoral	No
4	Dra. Yesenia Jacqueline Tello Mérida	Coordinadora Municipal del Área de Salud (CAP)	Centro de Salud del municipio de Todos Santos Cuchumatán	Si
5	Licda. María Martín Mendoza	Representante Titular (CONAMIGUA)	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	Si
6	Ingeniero Hilario Lorenzo Jiménez	Representante Titular de MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Si
7	Licda. Yolanda Jiménez Martín	Coordinadora Municipal de Alfabetización	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Si
8	Licda. Irma Alva Cano	Monitora Municipal	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)	Si
9	Licda. Liliana Angélica Gómez Alva	Ministerio de Desarrollo Social MIDES	MIDES	Si
10	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito (COMUPRE)	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
11	Tomás Pablo Ramos	Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango	Si
12	Lic. José Alejandro Cano López	Personal Municipio Fiscalizado	Contraloría General de Cuentas (CGC)	Si
13	Licda. Norma Mariela Cota Díaz	Representante del Registro Nacional de la Personas	RENAP	No
14	Branly Wilfredo Calderón Alvarado	Representante de SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres de Huehuetenango	Si
15	Estuardo Rocael Cruz López	Agente de la PNC	Policía Nacional Civil	Si
7	Lic. Elidio Natalio Velásquez Mazariegos	Representante Titular	Coordinador Distrital 13-15-029 MINEDUC	Si

Transformando raíces, construyendo futuros

Administración 2024 - 2028.

Correo: munitodossantos1@gmail.com



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

REPRESENTANTE DE LA RED DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO				
No.	Nombre Completo	Cargo	Región	ASISTENCIA
1	Griselda Dominga Mendoza Calmo	Representante Titular	REGIÓN I: ALDEA SAN MARTIN CUCHUMATÁN	Si
2	Santiago Carrillo Cruz de Ramírez	Representante Titular	REGIÓN II: PARTE ALTA	Si
3	Rosa Cristina Jerónimo Pablo	Representante Titular	REGIÓN III: CABECERA MUNICIPAL	Si
4	Francisca Pablo Carrillo	Representante Titular	REGIÓN IV: ALDEA MASH	No
5	Catarina Gregorio Ramírez de Carrillo	Representante Titular	REGIÓN V: ALDEA RANCHO	Si

INVITADOS ESPECIALES				
No	Nombre	Cargo	Entidad	ASISTENCIA
1	Licenciada Yadira Azucena Alay Vásquez	Agente Fiscal del Ministerio Publico	Ministerio Público	No
2	Licenciado Luis Alberto Miguel Juárez	Agente Fiscal	Juzgado de Paz	No
3	Selvin Antonio Figueroa Ramos	Agente Fiscal	Juzgado de Paz	No
4	Elvira Pablo	Encargada de Oficina Fe y Esperanza	Oficina Fe y Esperanza	Si
5	Santos Yojana Pablo Jerónimo	Técnica en la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Seguridad Alimentaria Nutricional	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Seguridad Alimentaria Nutricional	No
6	Marlhen Karolina Jiménez Mendoza	Promotora de la Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud / Oficina Municipal de la Juventud	DMM /OMJ	Si
7	Deidy Lorena Orozco Orozco de Sandoval	Representante de CAUSE	CAUSE	Si
8	Carmelina de Jesús Mendoza Silvestre	Representante de CAUSE	CAUSE	Si

Y **RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL Y EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE**, y que en lo sucesivo de la presente acta, CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, se denominará **"COMUDE"** con el objetivo de atender la convocatoria girada en cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículos 42, 43 y 45 literal b) del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas, para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: Se da apertura a la asamblea invitando a los presentes a ubicar en sus respectivos lugares, seguidamente y con el apoyo de un integrante del COMUDE, se realiza la oración en agradecimiento a Dios por la oportunidad de estar reunidos nuevamente y para que nos brinde la sabiduría, entendimiento, madurez e inteligencia necesaria para llevar en buen término esta reunión. -----

SEGUNDO: EL señor **RAFAEL PABLO BAUTISTA, SECRETARIO MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL COMUDE**, a efecto de establecer la legalidad de este Honorable COMUDE, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión, luego de revisar minuciosamente la asistencia, indica que **efectivamente existe el quórum legal requerido para esta sesión**, para efectos de legalidad y cumplimiento a lo regulado en el Artículo 12 literal I) de la Ley de Consejos De Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número: 11-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala y Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número: 461-2002 de conformidad con sus Reformas; y demás legislación guatemalteca vigente y aplicable conforme a la materia y del Reglamento Interno del COMUDE. -----

TERCERO: El señor **Walter Ignacio Mérida López**, en su calidad de Segundo Concejal procede a dar la cordial bienvenida a los presentes, seguidamente manifiesta su cordial saludo y agradece a todos por su asistencia a esta sesión y con ello lograr los objetivos que se tienen previstos, asimismo exhorta a los presentes a que asistan a cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del COMUDE que sean convocados, debido a que dichas sesiones siempre tienen la finalidad de buscar el desarrollo del Municipio, a la vez, se le otorga el tiempo a un voluntario a realizar una Oración en agradecimiento al Señor por otro nueve día de Sesión de COMUDE. -----

CUARTO: El señor **Rafael Pablo Bautista**, Secretario Municipal y del COMUDE procede a dar lectura a la agenda de la Sesión Ordinaria y se



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

somete a consideración de la Asamblea General de los representantes del COMUDE para su respectiva aprobación. **POR TANTO:** Los integrantes Titulares Acreditados del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, luego de analizar detenidamente la Agenda de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del año 2026, por unanimidad del total de miembros que legalmente integran el COMUDE, **ACUERDA: Artículo 1) APROBAR** la Agenda para la Sesión Pública Ordinaria del COMUDE correspondiente al mes de febrero del año 2026, y que se detalla a continuación: -----

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Municipalidad de TODOS SANTOS CUCHUMATÁN AGENDA 03-2026 (SESIÓN ORDINARIA)		
Fecha: 04 de marzo 2026 Hora: 9:00 horas Lugar: Teatro Municipal en el Interior del Nuevo Mercado		
Punto	Responsable	Tiempo
1. Apertura de la reunión	Moderador	3 minutos
2. Verificación de quórum (Asistencia)	Secretario Municipal y del COMUDE	5 minutos
3. Bienvenida	Segundo Concejal – Walter Ignacio Mérida López	5 minutos
4. Oración	Voluntario	5 minutos
5. Presentación y aprobación de la agenda	Secretario de COMUDE	5 minutos
6. Aval y Priorización de Proyectos ordinarias de CODEDE por ampliación presupuestaria del año 2026 ✓ AMPLIACION INSTITUTO BASICO NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO (NUFED), ALDEA CHICHIM TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	5 minutos
7. Aval y Priorización de Proyectos Extraordinarias de CODEDE del año 2026 ✓ MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TZUNUL, ALDEA CHICOY, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO ✓ MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHICHIM, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO ✓ MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TEOGAL, ALDEA SAN MARTIN, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO ✓ MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO VALENTON I, ALDEA SAN MARTIN, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO ✓ MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA MASH TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo	15 minutos
8. Información por parte del Personal municipio fiscalizado	Lic. José Alejandro Cano López	10 minutos
9. Información de parte de la Dirección Municipal de la Mujer	Emiliana Calmo Chales	10 minutos
10. Puntos varios:	El pleno	10 minutos
11. Anuncio para la próxima reunión y la sede	Secretario Municipal	3 minutos
12. Lectura y aprobación del acta	Secretario Municipal	10 minutos
13. Palabras de agradecimiento	Primer Concejal – Antonio Mendoza Carrillo	3 minutos

Artículo 2) Este Acuerdo surte sus efectos inmediatamente. **Artículo 3)** Certifíquese a donde corresponde las copias que sean necesarias, para sus efectos legales. -----

Transformando raíces, construyendo futuros

Administración 2024 - 2028.

Correo: munitodossantos1@gmail.com



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

QUINTO: El señor Tomas Pablo Ramos Alcalde Municipal en su calidad de Alcalde y Coordinador del COMUDE, manifiesta que para el presente Ejercicio Fiscal 2026 se tienen contemplado la ejecución de los proyectos a través de los Fondos Ordinarios del Concejo Departamental de Desarrollo CODEDE, por lo que es necesario realizar los procesos participativos de priorización en concordancia con las leyes de participación ciudadana y enterado de lo expuesto, el Honorable pleno del Concejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, **por unanimidad: ACUERDAN: I) Aprobar la priorización y avalar la propuesta del proyecto a ejecutar con Fondos Ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, para el año dos mil veintiséis, siendo los siguientes:**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	MONTO
1	AMPLIACION INSTITUTO BASICO NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO (NUFED), ALDEA CHICHIM TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	374787	Q. 334,847.00

II) **APROBAR** el proyecto Ordinaria con ampliación presupuestaria con Fondos del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, arriba distritos para ser ejecutados en el ejercicio fiscal 2026. III) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. IV) Notifíquese. -----

SEXTO: El señor Tomas Pablo Ramos Alcalde Municipal en su calidad de Alcalde y Coordinador del COMUDE, manifiesta que para el presente Ejercicio Fiscal 2026 se tienen contemplado la ejecución de los proyectos a través de los Fondos Extraordinarios del Concejo Departamental de Desarrollo CODEDE, por lo que es necesario realizar los procesos participativos de priorización en concordancia con las leyes de participación ciudadana y enterado de lo expuesto, el Honorable pleno del Concejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, **por unanimidad: ACUERDAN: I) Aprobar la priorización y avalar la propuesta de los proyectos a ejecutar con Fondos Extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, para el año dos mil veintiséis, siendo los siguientes:**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	MONTO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TZUNUL, ALDEA CHICOY, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	372783	Q. 3,000,000.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHICHIM, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	372809	Q. 7,000,000.00
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO TEOGAL, ALDEA SAN MARTIN, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	372782	Q. 3,000,000.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO VALENTON I, ALDEA SAN MARTIN, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	372781	Q. 2,000,000.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA MASH TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO	372473	Q. 5,000,000.00

II) **APROBAR** los Proyectos Extraordinarias con Fondos del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del municipio de Todos Santos Cuchumatán del departamento de Huehuetenango, arriba distritos para ser ejecutados en el ejercicio fiscal 2026. III) El presente acuerdo se acepta y ratifica en forma inmediata. IV) Notifíquese. -----

SÉPTIMO: El Licenciado José Alejandro Cano López como Personal Municipio Fiscalizado de la Contraloría General de Cuentas, hace de conocimiento al pleno que tienen como objetivo fortalecer y esclarecer la información adecuada en cuestión a los proyectos que se están llevando a cabo en el municipio, por lo que en los siguientes días se estará llevando a cabo una supervisión por parte de ingenieros para evaluar la ejecución de los mismos y agradece al Alcalde Municipal por el apoyo que se le ha brindado durante cada proceso que se ha estado llevando, en seguida hace mención del programa Niños Desnutrición Aguda (NDA) que en los últimos días han estado supervisando en cada una de las comunidades para apoyar la mejora de los niños con desnutrición e instan al pleno a que pueda llevar la información a las comunidades del municipio para que juntamente pueden contribuir en el programa. -----

OCTAVO: La señora Emiliana Calmo Chales Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, se dirige al pleno para hacer de su conocimiento que cada año se realiza una asamblea con grupo de mujeres de las cinco regiones del municipio, la cual tiene como objetivo hacer la elección de la representante titular de cada región quienes tendrán la participación para representar la Red de Mujeres en cada una de las sesiones Ordinarias del COMUDE. -----

NOVENO: puntos varios: 1) Toma la palabra la Licenciada Liliana Angélica Gómez Alva del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), hace



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

constar que a relación del censo que se está llevando por el Registro Social de Hogares (RSH) hasta el momento 714 familias han sido beneficiadas, por lo que solicita a cada una de los representantes de cada región llevar la información en sus comunidades ya que se ha visto inconvenientes con algunas familias que no han sido localizadas y otras que han rechazado los beneficios. 2) Así mismo, toma la palabra el representante de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y da a conocer uno de los objetivos que tienen la SCEP, se basa en la acreditación para la verificación del municipio y tienen como función verificar la conformación del COMUDE para cumplir con las sesiones mensualmente tal como establece nuestras leyes vigentes. -----

DÉCIMO: La próxima Sesión Ordinaria se celebrará el miércoles VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS y que, si hubiere algún cambio a la fecha, se les notificará mediante una llamada telefónica o por escrito. -----

DÉCIMO PRIMERO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada en el mismo lugar y fecha, a cuatro horas y quince minutos después de su inicio, la que previa lectura, es ratificada y aceptada por todos los comparecientes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, firman los que saben hacer y los que no dejan la impresión de su dedo pulgar derecho. F.S Aparecen firmas y sellos respectivos.

Y PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, EN SEIS HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


Rafael Pablo Bautista,
Secretario Municipal y del
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.




Tomás Pablo Ramos,
Alcalde Municipal y
Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo
-COMUDE-.

